

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 28 de abril de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2015-04-03**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 85 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 10 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

### 1. Currículum Vitae y Experiencia profesional (0-85 puntos)

#### Curriculum (0-25)

- a) Formación complementaria (3 ptos.)
- b) Publicaciones científicas (10 ptos.)
- c) Participación en proyectos de investigación (5 ptos.)
- d) Cursos impartidos (2 ptos.)
- e) Idiomas (inglés ) (5 ptos.)

#### Experiencia profesional (0-60)

- f) Experiencia demostrable en análisis y diagnóstico, por citometría de flujo multiparamétrica (CMF), de hemopatías malignas en muestras humanas (30 ptos.)
- g) Experiencia demostrable en procesamiento de muestras de líquido cefalorraquídeo (LCR) (20 ptos.)
- h) Experiencia demostrable en trabajo bajo normas de calidad ISO (5 ptos.)
- i) Experiencia demostrable en manejo de bases de datos y herramientas estadísticas (Filemaker, Access, SPSS) (5 ptos.)

2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-10 puntos)

2. Hasta las 09:00 horas del 24/04/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Javier Rincón Ortiz
- Alejandro Núñez Alonso
- Alba Rodríguez Carreño
- Sonia Andrés Recio
- Mª Josefa Sánchez Iglesias
- Mª Lourdes Martín Martín
- Eva Álvarez López

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares										Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	1.f	1.g	1.h	1.i	Total CV		
Javier Rincón Ortiz	A	3	2	2	2	5	0	0	5	2	21		21
Alejandro Núñez Alonso	A	2,5	10	5	1	0	0	0	3	2	23,5	7	30,50
Alba Rodríguez Carreño	A	0,5	0	0	0	5	0	0	0	2	7,5		7,5
Sonia Andrés Recio	A	2	3	0	1	1	0	0	1	0	8		8
Mª Lourdes Martín Martín	A	2	7	5	2	5	20	20	5	5	71	9	80
Mª Josefa Sánchez Iglesias	A	3	3	5	1	2	2	0	5	2	23	6	29
Eva Álvarez López	A	3	0,5	2	0	5	3	0	5	2	20,5		20,5

D: Desestimada (no posee la titulación requerida) A: Admitido  
NA: No admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
Dª. Mª Lourdes Martín Martín



Fdo. D. Jose Alberto Orfao De Matos Correia e Vale



CSIC  
Fdo. D. Ricardo García Marcos

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de  
Castilla y León  
G-42152/ACB  
Carrilón de la Investigación del  
Parque de Sla. Clínica 42002

